

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

Se publica los JUEVES de cada semana.

PRECIO DE SUSCRICION 2 rs. al mes.

Se suscribe en la calle del Alamo, número 7, donde se dirigirá toda la correspondencia a nombre del Administrador. Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis una vez al mes sus anuncios que no pasen de doce líneas.

LA MASONERIA.

VI

Con lo dicho en el precedente artículo queda plenamente justificada nuestra afirmación de que la masonería es una sociedad especialmente política, que prescinde de sus Constituciones y reglas, cuando le conviene atraer a sus filas a un personaje influyente, ó para derribarle del supremo poder cuando deja de tener importancia, ó pierde la posición política en que se fundó su elevación. Muchos hechos de esta clase podríamos citar, y aquí vendrían á cuento las pruebas que justificarían más y más nuestra tesis, con hechos ocurridos en determinadas logias y localidades que evidenciarían la participación constante que esta Asociación ha tenido en cuantos motines, asonadas y pronunciamientos han perturbado nuestro país, y de los cuales se ha gloriado cuando resultaron triunfantes, así como renegó de ellos y de sus aspiraciones y autores, cuando fueron vencidos.

Pero como digimos en nuestro artículo anterior, no es hoy el momento oportuno para esta demostración ni es ya necesaria, puesto que el mismo Gobierno viene reconociendo esta triste verdad, en parte al menos, como lo demuestran disposiciones recientes por las que se imponen penas á los militares afiliados á las sociedades secretas.

No concluiremos sin embargo, sin copiar estas palabras de un colega de la Corte, escritas con ocasión del último pronunciamiento militar.

«El pronunciamiento de Badajoz, dice, no es la calaverada de cuatro militares ambiciosos, ni mucho menos la obra de un día, de un mes, ni de un año. Es por el contrario, el resultado ineludible, preciso, de un trabajo de conspiración permanente contra las instituciones, trabajo con una constancia seguida, que de elementos valiosos ayudado.

«La organización de las sociedades secretas, continúa el colega, en sus múltiples manifestaciones ha servido de base á estos trabajos, encaminados casi exclusivamente á reclutar adeptos entre las clases militares.

«A cada asociado, prosigue, entregaban á guisa de credencial, una especie de tarjeta talonaria, en la que, al par de designar el número que en la asociación ocupaba, imponíasele el deber de cumplir las obligaciones reglamentarias y la obediencia ciega á quien presentara la otra mitad de la tarjeta.» (El Imparcial del 16 de Agosto del 1883.)

Ni una palabra mas por nuestra parte, y para concluir solo queremos

hacer constar; 1.º Que M. R. Z. (Cavour 1.º) nunca ha estado conforme con su deposición de Jefe de la Orden, aunque alguna vez apareciera una renuncia suya de que después prescindió por completo, dando órdenes á la Masonería con el carácter de Jefe supremo. 2.º Que por ello no ha reconocido jamás la jefatura del hermano Paz, P. M. S. ni la del actual Jefe soberano, A. R. O., creando un cisma en la Orden y habiendo Logias que reconocen y obedecen á Cavour 1.º y otras, la mayor parte que tienen por legítimo Jefe al hermano Fraternidad, A. R. O. 3.º Que tal vez en el mediodía y occidente de España es donde más adeptos cuenta Cavour 1.º, M. R. Z. 4.º Que en nuestra Capital no existían mas sociedades secretas que las de los masones, y que sus logias fueron unas de la obediencia del hermano A. R. O. Fraternidad, y otras disidentes, y con más afectaciones por M. R. Z. 5.º Que el nombre de D. Manuel Ruiz Zorrilla que, según se dice, fué victoreado por los sublevados de esta Capital, al proclamar la forma de Gobierno que aspiraban plantear, cuadra perfectamente con las iniciales del nombre profano de Cavour 1.º, D. M. R. Z. Y 6.º Que el misterio con que se hizo la sublevación militar, la sorpresa que el hecho causó hasta en los republicanos más ardientes de la localidad que eran extraños á las sociedades secretas, patentiza sin género de duda, que solo los afiliados tenían noticia de la conspiración, guardándose con todo rigor el inviolable secreto que se exige á los masones sobre todos los acuerdos y proyectos de la sociedad.

Hemos concluido: ya sabe todo el mundo á que atenerse: los enemigos de todo orden, los adversarios de la religión católica, tienen su puesto en la masonería: los que siguen la sacrosanta religión del Crucificado, los que prefieren la paz á ver su patria envuelta en los continuos azares de un periodo revolucionario, esos, no pueden ser masones.

18 de Agosto de 1883.

Post Scriptum.

Terminada estaba esta serie de artículos, cuando leímos en «El Porvenir», diario democrático de Madrid, y en el número correspondiente al 10 de Setiembre del corriente año un suelto titulado «Crisis mas.» que no podemos menos de reproducir; dice así.

CRISIS MAS.

Parece que, á consecuencia de las últimas disposiciones del ministro de la Guerra, encaminadas á perseguir á los militares que pertenezcan á de-

terminadas sociedades, es grande la agitación y el disgusto que se notan en ciertas regiones «en que el silencio reina.»

Es opinión generalmente admitida en esos lugares, á juzgar por los misteriosos rumores que circulan, que el ex-Sob. Gr. Com. del Gr. Or. de España, el muy Pod. herm. Paz, al autorizar las reales órdenes emanadas del ministerio de la Guerra, no sólo ha cometido un acto de fe púnica (vulgo traición), castigado con la irrad. en las Const. y Est. de la Ord. puesto que lo hizo sin haber renunciado antes al carácter de miem. act. del Sup. Cons. del gr. 33, sino que ha demostrado de una manera solemne que al ingresar en la fam. mas. no lo hizo con otro objeto que con el de explotar sus elementos en tanto fuesen utilizables para sus fines políticos, no vacilando en sacrificarla y perseguirla una vez conseguidos éstos.

Con tal motivo, el proceder del herm. Paz, cuyo nombre es posible sea sustituido en breve por el de herm. Judas en el [] log. de los vall. mantuanos, es calificado con los más duros epítetos, habiendo personas que lo comparan al del célebre sicario de Calomarde, Regato, quien, como todos saben, al inscribirse en las sociedades secretas lo hizo sin más objeto que el de delatar á los que las componían, siendo causa de que muriesen ahorcadas ó expatriadas más de 30.000 personas.

Producto de la profunda crisis por que atraviesa en la actualidad la mas. española, los vvener. de las log. que trabajan bajo la obed. del Gr. Or. irregular de España piensan abat. colum. pasando á formar parte del Gr. Or. regular, del cual es una disgregación facciosa el que por delegación del herm. Paz preside actualmente el herm. Fraternidad, ó sea el Sr. Romero Ortiz.»

¿Puede probarse mas claramente la intervención de la masonería en la política?

Otro acontecimiento posterior á la fecha de nuestros artículos ha sido la impugnación de los mismos, ó la defensa de la masonería, que en sus órganos de la localidad, La Democracia y el Diario, ha comenzado á hacerse por el notable polemista señor D. Tomás Romero de Castilla.

No ha habido disparate que no haya sido patrocinado por algun sabio, y se nos figura que el Sr. Castilla, muy reputado ya entre nosotros por sus raras excentricidades, lleva mucho adelantado para serlo, al emprender la tarea de demostrarlo indemostrable.

Bien venido. El Avisador contestará al andante caballero, que con marcial y torbo aspecto se presenta

esta vez decidido á romper lanzas por su Dulcinea masonica.

—Diga cuanto quiera D. Tomas en pró de esa andariego: diya por quien parece haber jurado eterno amor y sumision ciega, y á quien consagra hoy su bien cortada pluma; pero permítasele á alguna otra sentida dama en cuyo corazon hace violencia tan ingrato proceder, el desahogo natural de los injustificados celos que en esta ocasion recibe de su adusto amante. *Vim vi repellere licet.*

VARAPALOS.

- El amibo ó amiba (a)
- Que del agua nació con alma viva
- Cuando le dió la gana
- En pez se transformó, sinó fué en rana;
- Ensanchando más tarde sus pellejos
- Formó... varios bichejos.
- De estas transformaciones como fruto
- Resultó el Director de un Instituto.
- Si este sigue la norma
- Veremos en qué bicho se transforma.

Haremos gracia á nuestros lectores del capítulo referente á la geología y paleontología, para poner desde luego ante sus ojos la doctrina de Darwin según la expone el Sr. Fuertes. Primero porque no hace al caso cuanto dice dicho señor en el citado capítulo, aunque no falta en él bastante que corregir; y segundo porque como despues veremos, según confesion del interesado una y otra ciencia son diversas á la teoría darwiniana.

Trátase nada menos que de saber si los vivientes proceden de otros vivientes de su misma especie ó por el contrario las especies han ido apareciendo sucesivamente en virtud de transformaciones varias originadas por la fuerza interna y expansiva de la materia.

Hasta hace poco todo el mundo, incluso los sabios, había creído que para la existencia de un ser vivo era necesaria la de otro ser vivo en la misma especie; sin la cual no podría darse eso que llaman generación. Pues los pocos que se atrevieron en la antigüedad á contradecir la doctrina comun nunca tuvieron gran renombre; y eso que no habían manifestado sus ideas de una manera tan clara y terminante como los transformistas de nuestros dias, contentándose con asentar algunos principios que favorecen en parte la teoría que combatimos. Tal sucede con la eternidad de la materia admitida por algunos filósofos griegos de que ya dejamos hecha mencion.

Mas ahora lo han arreglado de otra

(a) Llamian amiba los naturalistas á un género de infusorio consistente en una masa de sustancia glutinosa y transparente que se eria en las aguas estancadas. Para los darwinistas es el primer ser viviente.

manera y quieren que los seres todos procedan unos de otros mediante transformaciones cada vez más perfectas, hasta llegar al hombre, que hoy por hoy es lo mejor que hay; mañana quizá, según ellos, el hombre se convertirá en.... cualquier otro bicho.

Esta es la ciencia que tan orgulloso pone al Sr. Fuertes. Pero dejémosle hablar:

«Y la verdad es (dicho sea sin que en nuestras palabras se vea más que una observación) que es difícil a nuestra razón, comprender como hombres de ciencia, que hayan podido aparecer de repente en la tierra, en cierta época geológica, los grandes reptiles, y en otra diferente los grandes mamíferos; tal manera de explicar la aparición de la vida es de todo punto inconcebible; hallándose en contradicción con lo que nos dice la Biología y el sentido común: á no ser que en cada una de esas apariciones se haga intervenir la mano directa de la Providencia: entonces admitida la época ó épocas de los milagros en las diversas series de tiempo, la ciencia tiene que enmudecer, estando demás todos los estudios y observaciones.»

Hemos copiado este largo párrafo para que se vean los puntos que calza D. Máximo en la materia.

Para él es inconcebible, como hombre de ciencia por supuesto, no faltaba más! la repentina aparición de los seres: pero en cambio sin grandes esfuerzos de imaginación comprende perfectamente que por la acción de los grandes trastornos geológicos se convierta un ratón en elefante y una mariposa en águila.

Esto lo comprende D. Máximo muy bien; y, lo que es más admirable; lo comprende «sin grandes esfuerzos de imaginación.» De donde se deduce una consecuencia de grandísima importancia para entender el libro del Sr. Fuertes, á saber: que las entendederas de dicho señor están colocadas en la loca de la casa, como llama un médico francés á la imaginación; y por tanto que su ciencia es una ciencia imaginaria. Lo habíamos adivinado; pero no nos atrevíamos á decirlo.

Esta fácil comprensión del señor Fuertes débese en gran parte á la antipatía que tiene (como hombre de ciencia se entiende) con los milagros: pues más adelante nos dice con mucho énfasis «la ciencia no admite el milagro.» Y todo esto sin saberlo que es milagro; porque, según se expresa, dá bien claro á conocer á todo el que no entienda con la imaginación, que ignora en absoluto la naturaleza del milagro.

Pregunte sinó su mercé al Sr. Castilla defensor de la masonería y compañero de profesión, y él le responderá.

En efecto, todo milagro es la derogación de las leyes naturales en un caso particular; y no puede haber derogación de la ley, cuando no hay ley, y antes de la creación de los seres no había leyes por las que estos se rigieran.

Con que vea el Sr. Fuertes que su ciencia imaginaria no tiene poder alguno contra los milagros, traídos á cuento sin cuenta ni razón.

Tratándose de la ciencia del señor Fuertes ya se comprende que no admita el milagro, porque dejaría de ser lo que es, imaginaria. Mas tratándose de la ciencia no imaginaria, es una patochada el asegurar que no admite el milagro: pues la ciencia admite lo que hay, como que es el conocimiento de las cosas: habiendo, pues, milagros y no pocos que ha de hacer la ciencia sino admitirlos?

Pero dejemos ya el milagro y vol-

vamos al libro. Es lo cierto que, existiendo seres vivientes, y no pudiéndose dar un proceso infinito, han de haber tenido principio, ha de haber existido un primer viviente origen de los otros en su especie, y sin más generante que el poder de Dios; ó de alguna causa físico-química. Los darwinistas sostienen esto último, que lleva el nombre de generación espontánea. O lo que es lo mismo, para ellos es poco que el hombre proceda de un mono, de un langosta, de un bichejo más pequeño e insignificante que una hormiga; el hombre procede de los cantos ó de las arenas del desierto; es un pedazo de pizarra ó de cuarzo andante.

El día menos pensado hemos de ver salir de la redoma de un químico un hombre hecho y derecho, como el Marqués de Villena.

Oxígeno y carbono
Primeramente
E hidrógeno y azufre
Forman los seres.
Y ya con estos simples
Un Boticario
Fabricará los hombres
Como hace emplastos.

PRELUDIOS.

En el número 66 de *La Democracia* nos dijo el flamante defensor de la Masonería, D. Tomás Romero de Castilla, y Perozo lo que sigue:

«...Tengo pendiente una deuda con el Sr. D. Ramiro Fernandez Valbuena, á la que voy á dedicar el tiempo y la atención que pueda robar á otras ocupaciones, puesto que hasta ahora no me han permitido satisfacerla: graves cuidados de familia.»

A los pocos días, anunciaba el mencionado periódico *urbi et orbi*, (estilo de D. Tomás) que en la semana próxima empezaría á insertar en su folletín la contestación del señor Castilla á D. Ramiro Fernandez Valbuena.

Desde entonces estamos esperando, (sentados por supuesto) la contestación y la semana próxima.

Peró ni una ni otra parecen, ni por un ojo de la cara.

Y es, que la contestación del señor Castilla vá á empezar, por lo que se vé, en la misma semana en que se celebran las calendas griegas.

Esperemos por lo tanto.

Peró sentados, como hasta aquí, para no cansarnos.

Por hora, á lo que parece dedicado el señor Castilla en cuerpo y alma, es á la defensa de la Masonería.

Esta es la Dulcinea, que por hoy cautiva su corazón, como antes lo había sido la filosofía krausista.

Estos filósofos son así.

Viven de extravagancias.

Peró se nos antoja, que el Sr. Castilla hubiera hecho mejor, antes de meterse en nuevas aventuras, en volver por los fueros de su reputación científica, derrengada y maltrecha, hace más de un año, por la docta pluma del Sr. Fernandez Valbuena.

En esta empresa se halla comprometido su renombre de filósofo: mas en el entierro de la Masonería nadie, que sepamos, le ha dado vela.

Por eso su *ecubrupto* ha causado mas extrañeza á muchas personas. A nosotros, lo decimos con franqueza, nos ha llenado de regocijo.

Y la razón es obvia.

Envuelto el señor Castilla en las nebulosidades del *yó* y del *no yó*, y parapetado tras de su jerga filosófica, podía marear mas de cuatro cabezas; pero al salir, sin ton ni son, á la defensa de la Masonería cien veces con-

denada por la Iglesia, y al verle empuñado en vindicarla de la nota de anticatólica, la venda caerá de los ojos de muchos, que podrán colegir por esa actitud del señor Castilla, los puntos que calza su catolicismo de *ancha base*, como él dice.

Y esto, aunque no favorece mucho á D. Tomás, lo cual sentimos; no deja por eso de ser un bien para la generalidad de los fieles.

Y en este concepto nos alegramos.

* *

Viniendo ya á examinar someramente la tela que en la actualidad teje el Sr. Castilla, con objeto de proporcionar á la Masonería, siquiera una mala capa en que pueda arroparse este invierno; lo primero que nos echamos á la cara, es una especie de exordio, delantal ó mandil, que á fuerza de querer ser ingenioso, se pasa de listo.

Figúrense ustedes, que D. Tomás raciocina del siguiente modo:

«*El Avisador* pasa en el concepto público por órgano oficioso del palacio episcopal, y se supone... redactado exclusivamente por eclesiásticos.» Esto no lo puede sufrir el Sr. Castilla; porque todo podrán ser las personas que redacten *EL AVISADOR*, «menos eclesiásticos, que conozcan la circunspección, la dignidad y el aplomo con que deben ser tratadas las cuestiones religiosas y cuantas con la religión se relacionen.» Lleno de sorpresa, de dolor, de indignación y de otras muchas cosas, quiere volver por el buen nombre del clero de esta diócesis y «evitarle al mismo el compromiso de haber de rectificar al que se dice ser su órgano en la prensa.»

Y para llenar su objeto vá, y qué hace?

Pues... es claro, lo que el caso estaba pidiendo á voces.

Convertirse en paladín de los caballeros francasones.

¿Zape y que delgado lo hila el filósofo!

Por esta vez el tiro le ha salido por la caluta.

Porque vamos á ver. Si el Sr. Castilla quería rectificar la paparrucha de que *EL AVISADOR* es órgano oficioso del palacio episcopal y del clero en la prensa, á él, que se dice, *constante lector* de nuestro periódico, mas fácil le hubiera sido el hacerlo, con las siguientes palabras que estampamos en el número treinta y ocho:

«Cree el *Diario* ver en nuestro modesto periódico, como la representación y el órgano de una clase respetable, y se equivoca de medio á medio. Queremos nosotros y respetamos demasiado á esa clase, para que pretendamos hacerla solidaria de la torpeza ó inadvertencia de un periódico.»

Somos católicos, y dicho se está con esto, que nuestras columnas quedan abiertas para recibir todo lo que sea en defensa de la religión católica y sus ministros, y cerradas para todo lo que pueda parecer un ataque á la una ó á los otros.»

Peró ya se vé; si el Sr. Castilla hacía de este modo la rectificación, no daba á su *catolicismo de ancha base* el gustazo de traer y llevar por los periódicos el palacio episcopal, el clero y las demás zarandajas que ensarta.

Que era, á nuestro entender, la madre del cordero.

* *

De otra cosa se hubiera ahorrado también D. Tomás siguiendo este proceder.

De aducir las razones de pié de

banco en que pretende apoyar su parecer.

Y son de esta catadura.

El lenguaje duro é incisivo que emplea *El Avisador*, desdice de la templanza y moderación exigidas á los imitadores y defensores del Cristo y «los sacerdotes del cristianismo... saben bien que no es ese el modelo que le han dejado los apologistas de todas las épocas.»

Peró el Sr. Castilla ahonda más.

Como hombre que ha consumido sus vigiliadas, *meditando sobre problemas teológicos*, apura la cuestión hasta lo último, y, de consecuencia en consecuencia, viene á deducir, «que ni aun siquiera son extremos los señores que inspiran al *Avisador*» porque (ojo al raciocinio que se escapa) «el estilo burlesco y socarrón» y «la sal truanesca» que suele emplear nuestro periódico, no son del gusto de esta tierra.

¡Valgate Dios, y que extragado debe tener su paladar el Sr. D. Tomás, cuando así confunde el gusto de la sal, con el sabor acre y picante de la pimienta, á que somos tan aficionados en la tierra extremeña!

Y si no, vean ustedes como el mismo D. Tomás, que tanto asco muestra al estilo satírico, hace también pinitos en este género, á pesar de su seriedad filosófica.

Y por cierto, que no son del mejor gusto.

Como que en su escrito salen á relucir *las ratas de iglesia y los místicos resabiados de molinismo*.

Vamos á cuenta, Sr. Castilla.

¿De que clase de molinismo nos cree usted resabiados?

¿Es del molinismo de Luis Molina, jesuita español, autor de un nuevo sistema sobre la predestinación y la gracia?

Pues entonces, la alusión de usted, diremos copiando su lenguaje, no pasa de ser una *magaderia*; porque tal sistema, aunque objeto de grandes discusiones, no ha sido condenado por la Iglesia.

Peró es que usted nos cree contagiados del molinismo de Miguel de Molinos, místico español, y jefe de una secta condenada por la Iglesia, como que su erróneo sistema, puesto en práctica, dió por resultado el desarreglo más infame y vergonzoso en las costumbres de sus sectarios?

Evidentemente, á esta clase de molinismo alude el atrevido filósofo.

Puesto que nos habla de *místicos resabiados*.

Y en este caso, tan solo le diremos, que su alusión no pasa de ser una insolencia.

Que no merece otra respuesta, que la que dió San Agustín, en una ocasión semejante, al hereje Joviniano.

Y dice así:

«Tu carta, que acabo de recibir, me dá testimonio de que por lo menos hay un desvergonzado en el mundo: si yo te respondiese en el mismo estilo ya seríamos dos desvergonzados: *sed hoc non licet*, pero esto no es lícito; porque aunque he leído en la escritura, responde al necio según su necedad; no he leído hasta ahora, responde al desvergonzado según su desvergüenza. *Legi in Scriptura: responde Stulto secundum stultitiam suam; sed responde procaci secundum procacitatem suam, non legi.*»

Ibamos á continuar rebatiendo las demás razones, llamémoslas así, del Sr. Castilla; pero es mucha la tela que tenemos cortada y este artículo se haría por extremo largo: por lo cual, haciendo aquí punto, nos despedimos hasta otro día.

Vale.

CAPOTE CASTELLANO DE ÚLTIMA HORA.

Tarde y con daño ha respirado el Dr. Castilla; y, como era de esperar, respira por la herida, siendo lo más sensible del caso que le huele mal el aliento; porque tiene alterada la vilis.

Ya se vé; no estaba el pobrecito acostumbrado á que le fueran contra el pelo, y, á las primeras de cambio, ha perdido los estribos; pero calma, Sr. Castilla, calma filosófica que ahora empezamos y V. irá jaciéndose, como decía el torero.

En su furor arremete contra el clero, empezando, por supuesto, por el de la *Alma Catedral Iglesia*, como él dice, suponiendo que en masa compone la redacción de *El Avisador* y lo prueba de esta manera:

La opinion (es decir, Nos) asegura esto.

Es así que los interesados no lo desmienten,

Luego lo consienten *explicitamente*.

El Dr. Castilla es catedrático de Lógica y por eso tiene toda la autoridad necesaria para formar argumentos de esta estructura:

Comes batatas ó natas
Y lo pruebo con razon;
No respondes Si vel Non
Pues concluyo: ERGO BATATAS.

Porque no está obligado el Cabildo Catedral de Badajoz y el Clero todo á dar respuesta satisfactoria al Sr. Castilla, como á cualquier turuleque á quien se le antoje traer y llevar al Clero, porque sí?

Además el doctor amostazado, que es muy hablador, sin que en esto queramos afirmar ni negar que sea muy hablador, entiende que callando se dicen las cosas *explicitamente*.

No tenemos á la vista el diccionario del año 1853 en el cual se ha planchado el Maestro, á pesar de sus pujos progresistas; pero en el del año 1869 dice la Academia: que dicho advetivo equivale al de *expresamente*, opuesto al de *tácitamente* como dice el sentido comun. Sin embargo el Sr. Castilla está por la filosofía del *neguito* que canta en una zarzuela muy conocida:

Aunque yo callaito esté
Con los ojos lo digo tó.

Con su sal ática, no *truancesca* ni mucho menos, pretende el Dr. Orlando poner en berlina á los que finge sus enemigos, recordándoles nombres ilustres de Prelados y Capitulares. Este es un simple rasgo, ó rasgo simple de modestia exterior del preclaro Castilla: demasiado tiene para sus adentros que todos los hombres por él recordados hubieran quedado tamañitos, á tener la desgracia de florecer en los tiempos del sábio apolo-gista de los mandiles.

Cuando el sol luce esplendente
¿quién divisa los demás astros?

A este modo en Badajoz
Castilla brilla y rebrilla
Y al pobre mortal que pilla
Lo derrenga de una... voz.

Si, de una voz, que para eso la del Sr. Castilla es potente y sonora como la de cualquier matraca, para sobresalir en todas partes.

Habia hablado nuestro solo sapientísimo de *tomar atta*: á nosotras nos cayó en gracia la gabachada y hubo de escapárenos una inocente alusion y aquí fué Troya; porque

Hay hombres tan susceptibles
Tan finchados, tan soberbios
Que se desatan sus nervios
Si los enmiendan *boquibles*.

Y por cierto que nosotras ni creíamos, ni creemos todavía, que el modesto sábio Sr. Castilla pertenezca al número de esos hombres; pero ya empezamos á temer si nos habremos engañado, cuando se nos presenta tan fosco que viene á decirnos, sobre poco más ó menos: que nos aborrece hasta el punto de decir las cosas mal por no coincidir con nosotras en decir las bien.

¡Tal ira cabe en celestiales pechos!
Júpiter de la ciencia, ¿que te hicimos
O como y porqué causa te ofendimos
Negándole al *malleté* sus derechos?

Por hoy concluimos advirtiendo al Sr. Castilla: que está grandemente equivocado, en afirmar que hemos empezado á contestarle á su tesis concebida en estos términos: La Masonería no es una sociedad anticatólica.

Lo que hay es que como el Sr. Castilla le ha cogido asco al bicho y le anda al rededor, sin atreverse á meterle mano de frente; se nos viene con cuarteos impertinentes de los cuales, es preciso decir algo, para cumplir nuestro propósito de presentar *in puris naturalibus* la filosofía y, sobre todo, el *catolicismo* del Sr. Castilla. Cuando este acabe de desembuchar lo que tiene atragantado, ya sabrá con cuantas entra la romana.

Que lo dejarán, un día,
De decir lo necesario
Las ratas de sacristía
Al raton de Seminario.

VARIEDADES.

UN GRAN COCINERO EN BADAJOZ.

Lo hay en esta Capital. Sabe hacer riquísimas salsas, mezclando en su prodigioso almirez sustancias krausistas con especias católicas. Este mañoso artista ha anunciado recientemente un maravilloso pisto, estofado, pepitoria, ó ensalada, en cuya composicion fundirá el Catolicismo y la Masonería. Le enviamos la siguiente descripción, historia, ó lo que sea, para que acabe de convencerse de que es muy posible la realizacion de su gran proyecto culinario.

UN MATRIMONIO MASÓNICO.

Aseguran los maones para engañar incautos, que su asociacion ni ataca al Catolicismo ni se opone á religion ninguna: pero cuando están entre sí hablan muy de otra manera. Y en prueba de ello vamos á traducir un documento fidedigno, esto es, la relacion de un matrimonio tal como la dá á luz *La République Masonique*, de Paris. Dice así con sus puntos y abreviaturas.

«La *Renaissance* era muy resp.: L. que se puede llamar la cuna del absoluto libre pensamiento G. M. dió por primera vez en sus templos la consagracion masónica al matrimonio civil de uno de sus miembros á H. Augusto Michel.»

En seguida cita los nombres de los que estaban presentes en la lógia y empieza la descripción de la fiesta diciendo:

«El Oriente habia sido adornado con mucho gusto.

Después que los den.: y los Guar.: de Arm.: de S.: L.: A.: fueron invitados á tomar asiento, dióse orden al H. Huillet, maestro de ceremonias, de abrir las puertas del templo y de introducir en él con los honores acostumbrados el cortejo profano de parientes, amigos y testigos.»

Después de dar la bienvenida á los asistentes los esposos, precedidos de tres estrellas (?) fueron introducidos con solemnidad y avanzaron hácia el altar entre las columnas, estando de pié los HH. con espada en mano, para tenerlo por orden especial la punta inclinada hácia el suelo.

Habiéndose sentado los esposos en dos sillones que se les habian preparado al pié del Oriente, el Ven. Eugenio Kuneman en un caluroso discurso les felicitó por su resolucion de hacer consagrar su union por la F. M.: y de afirmar así su fé comun de libre pensadores. Les dijo en seguida el antiguo tradicional y profundo respeto con que los francasones han considerado el matrimonio y la familia tal como la revolucion francesa los ha establecido. (Pero no como Dios manda.)

«A fin de añadir al peso de su palabra ante las señoras y los profanos de la asistencia recordó el Ven.: que podia invocar sobre el asunto de que trataba la alta autoridad de su H.: eminente, muy conocido en la L.: *La Renaissance*, á la cual está unido por recuerdos y antiguos lazos y en la cual es amado, tratado y considerado como miembro activo. Queremos hablar de N.: Q.: R.: H.: H.: Brisson, presidente de la Cámara de diputados y una de las puras ilustraciones de N.: R.: Orden conocidas en la República.»

Segue la cita del discurso pronunciado en la Cámara el 9 de Febrero de 1881 por el H. Enrique Brisson.

«El Venerable terminó su alocucion enumerando los deberes de los padres con sus hijos y oponiendo la *concepcion moderna y masónica de estos deberes* á la *concepcion antigua y católica* ¿Qué tal?

«Después (atencion) habiendo hecho jurar á los esposos mútua fidelidad (parodia del matrimonio cristiano) y aproximándose á ellos para unir sus manos (otra) el H.: Kunemann en nombre y B. J. C. A. del Or.: O.: de Fr.: y bajo la invocacion de la triple divisa masónica Libertad, Igualdad y Fraternidad, *consagro* (qué bien pega esta detrás de las otras palabras) solemnemente su union.

«El H. Michel dió á su mujer el anillo; ella cambió con el la rama de acacia simbolo mas.: de pureza é inalterabilidad, (por supuesto masónicas, como si dijéramos de mentirigillas).

«Antes de cerrar los trabajos el Ven. en nombre de la L.: ofreció á la amable y encantadora desposada un magnifico ramo de flores y le entregó una banda con franja de plata del color de la L.: francesa dando al mismo tiempo á nuestra nueva hermana y al H. Michel el brazo F.:

«La entrega de la banda, del anillo y sobre todo las palabras del Ven.: en el momento de la entrega de la rama de acacia á la esposa, causaron gran impresion á toda la asamblea.»

«La emocion de nuestros H.: y sobre todo de nuestro prof.: era visible aunque contenida por la grandeza y austeridad que presidian á un acto tan conmovedor y tan solemne (Mucho)»

«Concedióse en seguida la palabra al H.: Vaillout que ocupaba momentáneamente la plaza de orador. En una brillante improvisacion el distinguido individuo y secretario de la escuela positivista hizo resaltar (atencion, que aquí empieza lo bueno) que los templos (?) masónicos eran el único lugar de refugio de los hombres emancipados de toda concepcion teológica, mística y sobrenatural. (Con perdon del orador, para esas gentes ¿qué falta hacen templos, altares, consagraciones ni las demás zarandajas masónicas? ¿No les basta la calle?)

«La francasonería, dijo, no se ocupa solamente de batir en brecha las religiones reveladas; está en situacion de reemplazarlas, lo cual es la mejor y la única manera eficaz de destruirlas. (¡Bien por la franqueza!)

«Tenemos templos y ceremonias en las que el hombre en todas las circunstancias importantes de su vida puede venir á recibir enseñanzas solemnes y públicas (¿y para qué?) que no toman sancion moral y humana mas que de la opinion de sus conciudadanos reunidos.»

«Y cuando las mujeres especialmente estén seguras de encontrar en nuestros templos los esplendores estéticos que ac-

tualmente solo encuentran en las iglesias católicas, pronto quedarán estas desiertas (se equivoca usted, porque además de los estéticos encuentran hombres y mujeres otros esplendores que ustedes no podrán reemplazar ni parodiar)»

«Las fiestas particulares como las fiestas públicas son una necesidad del estado social. Los tiempos han llegado á *arrancar este monopolio al catolicismo*.» (Pues ya verá usted como no han llegado.)

Hasta aquí la ceremonia, después de ella la *Republique masonique* añade estas palabras:

«Al separarse los profanos, felices y encantados alababan la moral elevada (Se comprende si eran profanos en moral) y pura que enseña y practica la francasonería»

Y hemos tenido la satisfaccion de oír á las señoras (!!) expresar su agrado y la esperanza de que el librepensamiento, con la ayuda de nuestro patrocinio y nuestros templos, aseguraria su triunfo con la institucion y repeticion frecuente de solemnidades semejantes, y sustituyéndolas á las frivolidades de las supersticiones oficiales, cristianas y judaicas.

Parécenos que fuera demasiado pedir mas franqueza y claridad. La masonería pretende acabar con todas las religiones y sustituir las con su religion especial.

Basada en la opinion pública... y en la particular del diablo

NOTICIAS LOCALES.

En la madrugada del día 21 salió de esta Capital el Ilmo. y Rmo. Señor Obispo de la Diócesis, llegando á Olivenza á las diez menos cuarto de la mañana. Según nos dice nuestro corresponsal, S. S. Ilmo. tuvo en aquella ciudad el recibimiento que debia esperarse de una poblacion culta, fiel guardadora de sus creencias y tradiciones religiosas, y por consiguiente amante de sus Prelados. Una comision compuesta del Párroco de la Magdalena, el Diputado provincial D. Deogracias Blasco y el Sr. Juez municipal, salió en coche á esperar á S. Ilmo. á tres kilómetros de distancia, y cuando el repique general de campanas anunció la aproximacion del venerable Viajero, salió el Sr. Arcipreste á la puerta nueva, seguido por todo el clero y un lucido acompañamiento, de que formaban parte las autoridades locales, registrador de la propiedad, los profesores de medicina don Bernardino Ramirez y D. Miguel Jimenez, los Jefes de la Guardia Civil y Carabineros, el coronel retirado D. José Gonzalez, los Sres. D. Luis Ortiz y don Rafael Ramirez, una comision del Colegio de 2.ª enseñanza y otras varias personas notables. Al llegar el Ilmo. Prelado al sitio donde se le esperaba, bajó del coche, y después de saludar á todos afectuosamente, se dirigió á la Iglesia matriz entre dos filas de apiñada muchedumbre del pueblo que habia salido á recibir su bendicion apostólica; allí oró algunos momentos postrado ante el altar de Jesus Sacramentado, y se trasladó después, seguido del mismo numeroso concurso, á la casa que se le tenia preparada.

El Avisador, que defiende y defenderá siempre el principio de autoridad, y principalmente de aquella Autoridad que emana mas directamente de Dios, porque ella es la mas sólida base de los Estados, se complace hoy en insertar las anteriores líneas, extractándolas de una carta de su ilustrado corresponsal de Olivenza.

SANTOS DEL DIA.

Hoy 27.—Stos. Cosme y Damian.—
Viernes 28.—San Wenceslao.—Sábado 29.—La Dedicacion de S. Miguel Arcángel.—Domingo 30.—San Gerónimo.—Lunes 1.—El Santo Angel Tutelar de España.—Martes 2.—Los Angeles Custodios.—Miércoles 3.—San Dionisio.



SECCION DE ANUNCIOS.

ALMACEN DE PIANOS, ORGANOS, MUSICA E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES PARA BANDAS Y ORQUESTAS DE

ANTONIO COVARSI, casa fundada en 1874 por D. Federico Conde.

UNICO DEPOSITO DE PIANOS EN LA PROVINCIA DE LA FABRICA DE LOS SRES. RAYNARD Y MASERAS DE BARCELONA.

Efectos de venta en este establecimiento a precios de fabrica.

Organos y armoniums de los Sres. H. Chistophe y Etienne, de Paris. Pianos españoles, alemanes y franceses. Arpas de Erard, de Paris. Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion. Precioso surtido de guitarras, bandurrias, citaras, violines, violas, violoncellos y contrabajos. Accesorios de todas clases. Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, a precios baratissimos. Musica y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia de Madrid. Se venden pianos a plazos y se cambian usados por nuevos.

Esta casa se surte directamente de las fabricas nacionales y extranjeras mas acreditadas y facilita por los mismos precios que otras, instrumentos mucho mas superiores.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

NOTA. Los pedidos e instrumentos y musica se sirven; pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro a la orden de Antonio Covarsi. Esta casa se encarga de pedir toda clase de musica, pianos e instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fabricas mas acreditadas de España y Extranjero.

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas. Comisiones, consignaciones y tránsitos. Representante de varias empresas de vapores a América. Agente de aduanas de la Compañia de los ferro-carriles extremeños.

Soledad, 25, Badajoz.

LABORATORIO FARMACEUTICO DE

D. PEDRO SORIANO

El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!!

El autor del prodigioso medicamento para curar todas las afecciones del estómago, lo es a la vez de las maravillosas pildoras febrífugas, contra tercianas y cuartanas.

Estas pildoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico más seguro de todos los descubiertos hasta hoy de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un enérgico resolutor de las inflamaciones del bazo.

Único depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano, calle de San Juan, 44.

El antiguo y acreditado fundidor de campanas D. FRANCISCO CARBAJAL Y MUÑOZ, ofrece al público sus servicios a precios convencionales, cual no otro, garantizando sus trabajos por el término de un año en Medina de las Torres, calle de Tinajeros, núm. 1.

OLEO DE LA PERSIA DE HERRINGS Y COMP. - PARIS.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Único usado por el Zar de la Persia, la Reina de Inglaterra, el Sultan de Turquía y las damas elegantes de todos los países.

Hace nacer y crecer el cabello, fortifica la raíz dando a los tubos capilares la fuerza y vigor de la juventud. Precio: 12 rs. frasco. Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Rio, 5.

GRAN BAZAR

AGUILA DE ORO

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 20.

BADAJOZ.

Objetos de escritorio, armas y efectos de caza, transparentes y palos portiers, espejos y lunas, medias cañas.

Abanicos, flores, corbatas, paraguas, sombrillas, corsets, guantes, mantillas, velos, fichas y pañuelos de la China.

Cubiertos garantizados, perfumería, bisutería, quincalla, juguetería, artículos de viaje, objetos de fantasía.

Cristalería, loza de pedernal, jarrones de china, muebles y arañas, lampistería colgante y sobre mesa, cuadros y cromos.

TINTURA INGLESA DE HERRINGS Y COMP. - PARIS.

Maravilloso descubrimiento que devuelve a los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias. No contiene nitrato de plata ni sustancia nociva a la salud. No precisa de lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado infalible.

PRECIO: 20 rs. frasco. Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Rio, 5.

Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada

Agua de Loeches LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes sifilíticas inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz. Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central único en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. IMPORTANTE. Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo jurado se compenia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo a este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival para todo el protomedicato.

AGUACIRCARIANA DE HERRINGS Y C. - PARIS.

Usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Aprobada por un gran número de médicos. Este maravilloso preparado restituye el cabello blanco a su primitivo color, rubio, castaño y negro, sin perjudicar la salud. Precio: 20 y 40 rs. frasco. Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Rio, 5.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

D. EMILIO ORDUÑA

ALAMO 7, BADAJOZ.

Impresiones de gran lujo en tintas negras y de colores, circulares, facturas, anuncios, esquelas de enlace y de defunciones, tarjetas y membretes, letras de adorno para papel timbrado y sobres, encuadernaciones de todas clases.

CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES a obras de lujo y económicas. Libros rayados y papel pautado.

Se hacen tarjetas, membretes y papeletas de felicitacion y enlace. Pedro Gonzalez Neira, Soledad, 15.

CON PRIVILEGIO.

AGU DE LEMERY

INSTANTANEA,

para teñir de negro ó rubio los cabellos y la barba.

Frasco 8 y 16 rs.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Único punto de venta en Badajoz, farmacia y droguería de Camacho, y en las principales farmacias de Francia.

Manera de emplearlo.

Agítese el frasco, despues impréguese bien una pequeña brochita y frótese con ella los cabellos ó la barba. Una vez seco el pelo se lava perfectamente con jabon frotándose con una tela de lienzo.

Se obtiene el resultado con suma facilidad, despues basta una ó dos aplicaciones por semana a la raíz.

Se vende la casa calle de San Sisenando, núm. 23; en la misma darán razón.

Se arrienda un sótano de dos habitaciones de vóveda propias para almacén. Calle de Comedias, núm. 8, pueden verse y entenderse con el dueño.

Se vende un mostrador, varios cajones de madera vacíos y una cama de hierro de colgadura. Soledad 15, darán razón.

Se vende voluntariamente la casa número 10, calle de Cerrajería, compuesta de piso bajo y alto que los constituyen diez y seis habitaciones, incluso una espaciosa bodega de vino, con sus correspondientes tinajas y otras servidumbres.

La persona a quien interesare su adquisicion, puede dirigirse al dueño, calle de Santa Lucía, 7.

D. Francisco Gall,

PRESBITERO,

ORGANISTA 1.º DE ESTA CATEDRAL Y ANTIQO PROFESOR EN BARCELONA.

ofrece sus servicios en la enseñanza de solfeo, piano, armonia é instrumentacion.

Melchor de Évora, 20, Bajos.

A LOS LABRADORES.

MÁQUINAS AVENTADORAS INGLESA.

Su precio 1500 reales. Dirijirse para los pedidos calle de Santo Domingo, número 53, bajos, donde se darán informes y se enseñará una a quien desee adquirirla. Tambien hay arados, máquinas de vapor, prensas, etc.

Esencia verdadera-

RA DE ZARZAPARRILLA. Este grattsimo depurativo de la sangre se prepara a conciencia lo cual no sucede (y estamos dispuestos a probarlo) con la mayor parte de los que circulan como buenos, siendo tan eficaces sus resultados que estamos seguros de ellos siempre que esté indicado su uso. Único depósito en Badajoz. Farmacia de Valdés, Santo Domingo, 46.

Aguas minero-medicinales

DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas sódicas ferruginosas.

Especiales para la curacion de las enfermedades del estómago, higado, riñones y vias urinarias.

Recomendable en extremo su uso, como aperitivos antes y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural, es un tónico refrigerante, y resulta una bebida deliciosa mezclada con agua de cebada y agua de limon.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas en las principales farmacias, a los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de 12 en adelante, pidiéndolas al administrador en Marmolejo, ó a la direccion, calle de Serrano, 55, Madrid.

En el almacen de muebles calle Arco-agüero núm. 1, se alquilan pianos verticales y de mesa.

Se vende por fallecimiento de la persona que lo ejercia un titulo de Procurador de número acreditado en esta Capital; para mas detalles dirigirse a la Sra. D.ª Concepcion Calderon, Pozo 24 y 26, en esta Ciudad.

IMPORTANTE.

El que desee una buena casa para establecimiento puede aprovechar la ocasion.

Se vende una sita en la Plaza Alta números 18, 19 y 20. Para tratar Granada 25, comercio de Ultramarinos.

Mangas Americanas

para regar, trasegar y para bombas de incendios, mangas de goma y de lona de hilo puro, medidas de estano y de lata del sistema métrico decimal y baños de lluvia.

TODOS SE HALLAN en el taller de hojalateria de

ANTONIO ACOSTA,

12, Calle de la Sal, 12.

Trozos selectos de AA. clásicos, latinos, sagrados y profanos ordenados y anotados por D. Francisco Franco y Lozano y D. Rafael Lama y Leña, catedráticos en los Institutos de Badajoz y Cabra. Hállase de venta la 2.ª edición de esta obra al precio de 7 pesetas ejemplar en la calle de Arco-Agüero núm. 7; y en Cabra, Buitrago 4.